

En San Rosendo a 17 de noviembre de 2014, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza guzmán, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.
4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 20 DE LA DAF.
5. APROBACION PLAN ANUAL DE SALUD 2015.
6. INCIDENTES.

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta N° 32, la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Espinoza señala que en la página N° 3 no sale los argumentos de la concejala Sandoval, se salta de Fonseca a Espinoza.
- El concejal Acuña señala que donde se refiere al hecho concreto de que los profesores habían presionado a gente que ayudó a ejecutar el SIMCE - de acuerdo a lo que se muestra en un video-, para dejar que los niños se dieran las respuestas correctas y eso le da pie a otros antecedentes que ya tenía, como es que en la PSU a alumnos que les había ido mal en el año, se le pidió que no rindieran la PSU, para que el colegio no siguiera presentando números malos. En el fondo siempre se ha estado escondiendo la realidad de nuestros colegios.
- El concejal Espinoza señala que el concejal Acuña ahora está dando una explicación del argumento, pero no corresponde porque hay que aprobar o rechazar un acta. Agrega que cree que en incidentes puede explicar lo que está diciendo, porque no corresponde en esta parte, él tiene que aprobar o rechazar el acta.

- Interviene el señor presidente señalando que es lo mismo del concejal Espinoza que dice que a la señora concejala Sandoval le faltó algo en el acta.
- La concejala Sandoval señala que lo que dijo en la sesión está incluido en el acta y lee textualmente “La concejala Sandoval señala que considerando que se trata de hermosear nuestra comuna, sobre todo la subida, en la que se puede instalar una subida para minusválidos aprueba” y agrega que no sabe a lo que se refiere el concejal Espinoza.
- El concejal Acuña señala que hay una grabación de video que no la quisieron mostrar porque comprometía a la persona que estaba ahí.
- El concejal Rozas señala que en donde dice “El internado no se financia, el DAEM no se financia, la Michelle Bachelet no se financia, debe decir Sala Cuna Michelle Bachelet.
- El señor presidente señala que es una falacia decir que la sala cuna Michelle Bachelet no se financia. Agrega que si se financia y tiene superávit con lo que se ha podido pintar. Recuerda que ese es un establecimiento JUNJI.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El secretario señala que no hay correspondencia a la que dar lectura..

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Se denunció en carabinero el robo y destrozos del parque Juan “Choti” Acuña por intermedio de la DOM.
- El concejal Espinoza señala que esa obra no está recepcionada.
- El señor presidente señala que como ya fue inaugurada puede que falte la recepción definitiva por los detalles que pueda presentar; algunas veces pasan meses antes que esto ocurra.
- Se presentó en la semana una funcionaria de la contraloría por acusación realizada por el concejal Julián Espinoza y un concejal de Laja.
- De acuerdo a la ley el secretario municipal y la DIDEKO pasaron a ocupar el grado 8 de la escala de remuneraciones para funcionarios municipales, ello significa que se debe modificar el presupuesto municipal.
- Reitera que la sala cuna Michelle Bachelet se financia.

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 20 DE LA DAF.

- El señor presidente expresa que se revisó el presupuesto y se sumo los saldos de varias cuentas para disponer de recursos para implementar la venida del consejo del gobierno Regional a sesionar aquí a San Rosendo, para lo que se está haciendo los últimos preparativos.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval aprueba.
- El concejal Espinoza expresa que espera que esté listo el proyecto de la iglesia.
- El señor presidente señala que no solo estará el proyecto de la iglesia.
- El concejal Espinoza señala que el de la iglesia es el más emblemático.
- El señor presidente señala que para algunos es el más emblemático, pero para él como alcalde los cinco son todos son emblemáticos. Agrega que

espera se puedan resolver aspectos técnicos dado a que están pidiendo permiso de edificación para lo que no hay problemas, pero se requiere un revisor independiente y eso no depende del municipio.

- El concejal Espinoza señala que ya lo contrató el arzobispado, pero no se puede hacer un trabajo en tan poco tiempo, allí está la opción de hacer algún Lobby. Aprueba.
- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.

ACUERDO N°70/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 20 DE LA DAF MUNICIPAL.

5. APROBACION PLAN ANUAL DE SALUD 2015.

- Con la presencia del señor Jefe de salud Don Patricio Moncada el señor presidente solicita al concejo hacer las consultas, de existir alguna duda respecto a la presentación que realizara en la sesión anterior.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval realiza consultas sobre comisiones de servicio en el país.
- El señor presidente le señala que se trata de los viáticos para salir fuera del país.
- Seguidamente la concejala Sandoval felicita al señor Moncada por las compras de las mamografías y seguidamente consulta por la cantidad de ellas.
- El señor Moncada señala que inicialmente 50, ahora se van a comprar 20 y estamos subiendo al portal de compras un convenio de suministro por la cantidad que haga falta.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por el ecógrafo que estaba en el consultorio y si fuera de los exámenes se van contratar otros más.
- El señor Moncada señala que se trata de exámenes distintos.
- El concejal Espinoza expresa sus felicitaciones.
- El concejal Acuña plantea que cada vez que hay que suplir un cargo solicita que se haga especial hincapié en las capacidades técnicas y las competencias de las personas. Concuerda en que la gente debe ser de San Rosendo, porque un pueblo tan chico no se puede dar el lujo de contratar gente de afuera cuando en realidad tenemos profesionales en nuestra comuna, pero si han ocurrido errores que son conocidos por la comunidad y por los concejales y que redundan en la gestión que nos corresponde hacer. En el último tiempo se han aprobado recursos para contrataciones y espera que sean competentes y que no sea arreglines como ha ocurrido en educación y salud, que ha posicionado campañas y han terminado contratados debido a eso; "cuánto me aportas y yo te aporto esto" y ahora que lamentablemente ha prendido la cuestión antes, claramente se hace uso de eso, por lo que le gustaría ser claro, porque no es parte en lo personal de ese tipo de política. Respecto a lo técnico concuerda con una buena evaluación, pero quisiera se pusiera especial hincapié en el tema de posicionar a gente que realmente lo merece y no a aquellos que hacen otro tipo de trabajo que no compatibiliza con lo que debiera ser el CESFAM.

- El concejal Rozas señala que ya con la exposición del señor Moncada cree que está claro, salvo la contratación de un paramédico.
- El señor Moncada señala que no está considerado, solo auxiliar de aseo para cumplir con la exigencia legal de tener al menos el 70% de los funcionarios en dotación de planta. Aprueba.
- El concejal Muñoz señala que en su calidad de presidente de la comisión de salud ha tenido una cercanía con la gestión realizada por lo que nuevamente felicita al señor Moncada. Seguidamente plantea que entendiendo lo lento del servicio público para comprar sería interesante capacitar a los funcionarios para agilizar estas gestiones y por otro lado a más personal respecto a la toma de mamografías.
- El señor Moncada señala que se requiere de un entrenamiento especial y la señora Gina hizo un diplomado en mamografías financiado por el SSBB.
- El concejal Muñoz señala que el problema es cuando ella de manera legítima hace uso de licencias médicas. Seguidamente consulta si una enfermera puede tomar estos exámenes.
- El señor Moncada señala que no, porque las patologías obstétricas son propias de las matronas y que están capacitados para ello.
- El concejal Muñoz aprueba.
- Seguidamente el señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval aprueba.
- El concejal Espinoza aprueba.
- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.

ACUERDO N°71/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PLAN DE SALUD 2015.

- El señor presidente solicita al concejo la posibilidad de incluir en esta sesión la exposición del plan comunal de cultura a petición que realiza el señor Administrador Municipal don Cristhian Bravo.
- El concejo accede a la solicitud.

6. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca consulta por la entrega de los trabajos de pavimentación.
- El señor presidente señala que en el mes de diciembre, por efecto del aumento de obras que se les concedió.
- El concejal Fonseca señala que lo otro es el daño producido en el parque Juan Choti Acuña, tal vez sería bueno colocar un sereno para su cuidado, o buscar otro sistema.
- El señor presidente señala que se debe buscar a los culpables o entregar una recompensa para quien entregue los antecedentes. En el caso de poner serenos debería poner sereno en todo San Rosendo y eso no es posible.
- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval consulta por los títulos de dominio de los terrenos de atrás de la población Héroes de la concepción.

- El señor presidente señala que ya fueron entregadas las escrituras a los vecinos el día jueves 13 de noviembre para que postularan a la vivienda.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta si se supervisó los metros cúbicos que faltaban en el camino sector antena.
- El señor presidente señala que se observó que la máquina seguía trabajando y hay que preguntar a la DOM.
- Continuando la concejala Sandoval consulta por los arreglos de los caminos del sector rural.
- El señor presidente señala que lo fueron a revisar el jefe de control y lo que se ha pagado está bien y llevan dos de cuatro cuotas. Agrega que quedan como 30 millones.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por las respuestas por los casos del señor Bustamante y Rivera.
- El señor presidente señala que en los dos casos la contraloría le dio el favor al municipio, pero ellos demandaron al juzgado.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta si los alumnos de la escuela de Turquía podrán terminar el año en esa u otra escuela.
- El señor presidente señala que actualmente están asistiendo a su escuela hasta cuando se pueda de acuerdo con el tema administrativo del proyecto.
- Seguidamente la concejala Sandoval sugiere que se le pida al contratista que haga el favor de cerrar el estanque del agua de la escuela.
- El señor presidente señala que no puede pedirle favores a los contratistas.
- La concejala Sandoval señala que se debe ver la alternativa de disponer de agua para la escuela porque de la noche a la mañana la cortan.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por los diplomas del 18 de septiembre para los trabajadores que no han sido entregados, porque supuestamente se mojaron.
- El señor presidente señala que eso lo debe ver educación porque ellos estaban a cargo.
- La concejala Sandoval señala que ellos trabajan para el municipio.
- La concejala Sandoval señala que don Rubén Salazar no lo recibió según dijo porque se cayó al agua.
- El señor presidente señala que se debe preguntar en educación.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza plantea que la vecina de la casa quemada de la población 25 de octubre venía llorando porque se le dijo que no había recursos en el municipio de los comprometidos con acuerdo del concejo por el monto de \$1.500.000. no sabe cómo el SERVIU rechaza la postulación a casa nueva diciendo que la vivienda es reparable y le ofrecen un proyecto de mejoramiento de vivienda para una casa totalmente destruida. Cree que se debe ver el modo de superar ese problema que deja descompuesto a cualquier persona que tenga una pizca de sentimientos cristianos. A la vecina le pidieron la casa que estaba arrendado y tiene que volver a su casa porque no tiene recursos para continuar arrendando.
- El señor presidente señala que están los recursos que hay que sacar de alguna parte para darle la solución. agrega que se le pidió la lista de materiales y no ha llegado a la fecha. Agrega que las dos administraciones dicen que es reparable.
- El concejal Espinoza señala que cuando hay un par de termitas se consiguen los certificados de inhabitabilidad porque al final estas terminan destruyendo la vivienda, por lo tanto se permite ese tipo de certificación.
- El señor presidente señala que eso ocurre cuando las casas están malas.

- El concejal Acuña señala que se hicieron gestiones y la señora puede postular pero previo a ello, debe sanear la escritura con la posición efectiva por la muerte del marido para que quede a su nombre y en eso está ahora. Agrega que sin el título de dominio a su nombre no podrá postular para optar a la vivienda y debe tener el ahorro.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que le llamó la atención el tema del camino que decía la colega concejala Sandoval, porque la gente del sector rural le informa que las máquinas están sin funcionar y no se ve la mano de la empresa y los caminos están malos.
- El señor presidente señala que el jefe de control y la señora Margaret le entregaron un informe que dice que todo lo que se vio hasta la fecha está realizado. Cuando hubo problemas fue suspendido el trabajo por parte de obras.
- El concejal Espinoza consulta si la empresa va a seguir con los trabajos.
- El señor presidente señala que tiene que seguir para cumplir el contrato.
- El concejal Espinoza señala que espera que se reactive.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta por el tema de la expropiación.
- El señor presidente señala que los antecedentes están pasando del jefe de control al abogado encargado de la gestión.
- Continuando el concejal Espinoza señala que la gente sigue reclamando por la cuarta etapa de la pavimentación.
- El señor presidente señala que se le están sacando los detalles del proyecto. Se hizo un proyecto nuevo.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta si está contemplado un plan para el control de las garrapatas.
- El señor presidente señala que los funcionarios del municipio dentro de su MPG, tienen contemplado desde esta semana la salida a terreno por sectores que incluye dentro de sus acciones, la fumigación de viviendas y control de garrapatas en las mascotas.
- Respecto a la destrucción de las luminarias del parque, da rabia ver esa situación. Cree que se debe ver la forma de postular a algún proyecto que permita tener cámaras de vigilancia en sectores claves como la plaza y otros. En el puente aparecen grandes rayados de amor, que ensucian totalmente el puente y es un muy mal ejemplo.
- El concejal Espinoza plantea que la gente de los despachos que el camino estaba intratable, el tema fue tratado el día lunes y el miércoles ya estaba solucionado. El problema es que se vieron pasar por el lugar una gran cantidad de camiones que empezaron a causar daño en la vía.
- El señor presidente señala que Mininco arregló el camino para poder explotar las plantaciones forestales del sector.
- El concejal Espinoza espera que la Mininco realice la mantención una vez que terminen sus faenas.
- El concejal Espinoza señala que la tecnología está permitiendo un contacto más fluido con los vecinos con los facebook quienes están reclamando por estas vías.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que los proyectos de biblioteca, pavimentación heritas, camino antena, caminos rurales todos adolecen de una cosa; inspección técnica. Agrega que conversó con el jefe de control quien le dijo que pasó por los caminos y lo encontró bien. Uno de los reclamos ya antiguo que presentó cuando estaba el señor Cofré, fue que mezcló peras con manzanas, porque para arreglar caminos y tirar 22.000 cubos de ripio o de

estabilizado se incorporó caminos que ya tenían ese material y estaba siendo atendido por la global; la global una vez que se enteró de que había un proyecto dijo por el intermedio del mismo inspector Utreras dijo yo aporto con el arreglo de estos caminos, porque no puedo estar malversando fondos poniéndole recursos a un camino que está siendo intervenido con otros fondos del estado. El señor Yubini que ya no lo saluda porque debe estar en conocimiento de lo que ha dicho ha realizado solo el trabajo de Ventura y el camino de Campón hasta los Callejones. En los demás caminos lo único que ha hecho ha sido pasar por el camino y levantar la tolva cuando encuentra un hoyo y nunca pasó máquina y los vehículos que pasan han aplanado la vía. Agrega que se licitó los caminos Ventura y Campón que ya estaban hechos y los demás no estaban ripiados, el hombre se encontró con ello y ahora dice que hizo todo. Los vecinos son testigos y si se hace una investigación -y eso es lo que está pidiendo- se podrá aclarar. Agrega que ha pasado muchas veces por el lugar en distintas fechas y ha podido comprobar que el hombre se está corriendo con la plata a vista gorda. El error está en la persona que hizo el proyecto que incluyó caminos ya reparados- quizás qué trato había detrás- se puede especular cualquier cosa porque se le está pagando por caminos que ya estaban hechos. De Turquía hasta el Fuerte está reparado desde hace mucho tiempo y está incluido dentro del contrato. Una vez más se puede constatar que hay falta de fiscalización acuciosa en cada etapa de la ejecución de los proyectos y no cada dos meses.

- Seguidamente el concejal Acuña plantea que conversó con la señora Directora de obras municipales a quien le expuso del tema. Frente al vecino Cano, Camino al cementerio se hicieron 300 metros de caminos y se nota y don Erickson que está a cargo de la fiscalización le dijo que se hizo, pero está desparramado, respuesta en la que no está de acuerdo porque tiraron 10 camionadas de material cuando en realidad se contemplaba 30. Por un día vio una compactadora y una moto niveladora; ese camino quedó bueno pero solo 300 metros lo demás puro parche, levantar la tolva en los hoyos, pasar la niveladora y levantar un poco de polvo con el compactador. Quiere que se haga una investigación y se le pregunte a los trabadores que se desempeñaron en esos trabajos el detalle de lo que se hizo.
- El señor presidente señala que habló con el maestro González quien le dijo que el camino quedó bueno.
- El concejal Acuña consulta por qué el camino frente a Cano es diferente al resto, cuando es el más complicado, porque no lo hicieron, ¿nivelaron todo el camino?, es verdad, ¿compactaron todo el camino?, no, solo en algunos lugares donde pusieron ripio. En la vereda de la biblioteca para hacer una entrada para discapacitados y los vecinos reclaman porque hacen una entrada entrando desde la vereda de la calle, y no del edificio hacia dentro.
- El señor presidente señala que no había rampa en el lugar entonces se le pidió que dejara algo así porque no estaba en el proyecto, pero ahora se resolvió que con los recursos que quedan, se incluya la rampa hacia el interior del edificio.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que ellos para hacer la salida para el alcantarillado rompieron la vereda y después la empresa la deja distinta porque le parece que las empresas están haciendo y deshaciendo en el proyecto de reparación de la biblioteca. Aún cuando este tema lo ha tratado en obras, lo va a plantear por escrito.
- Continuando el concejal Acuña plantea que fue a entregar una nota en la empresa Osbén y él dijo que él no se preocupa de cosas así. Le comentó que cuando estaba trabajando en heritas, el hombre llega en camión vacía la tolva

y el concretero en la calle, mezcla con cemento seco, duro, lo agarra la pala, da la vuelta por el camino y cualquier inspector técnico sabe que eso no se hace y después son los mismos vecinos los que están reclamando. Están reparando el pasaje uno y dos de las heritas y se hace lo que dice la empresa y el inspector ni siquiera observa detalles en las bajadas, los escalones y se van perdiendo las pendientes y en vez de hacer la vida más fácil a los vecinos se la complican más. Las rampas que hicieron ya no respeta lo que había, que era paso a paso y ahora destruyeron tres y la hacen de una, a morir. Esas cosas hay que irlas visualizando; sabe que la señora Margaret está ahí por lo menos y Claudio habla muy poco, no tiene personalidad.

- El señor presidente señala que está el SERVIU todos los días, porque el proyecto es SERVIU y está don Juan Mellado.
- En otro tema el concejal Acuña plantea que en el sector agua potable está lleno de pasto y la llegada al sector está imposible, por lo que solicita se hagan trabajos para despejar el área.
- Al terminar el concejal Acuña solicita que se revise la grabación cuando dijo que el año 2012 sucedió que se manipuló el SIMCE, cuando en un video se ve a un profesor retando a una persona porque no lo deja copiar durante la prueba, con lo que se puede especular cualquier cosa y también gente que salió de cuarto medio como es el caso de don Alejandro Zambrano -que se hace cargo de sus dichos- que expresa que se le pidió que no fuera a dar la PSU porque le iba a ir mal. No son todos los profesores, porque en todos los sistemas hay buenos y malos, pero por posicionar cosas se termina defendiendo a los malos también y es allí donde nos perdemos.
- Continuando el concejal Acuña consulta cuándo se aprueba el presupuesto.
- El señor presidente señala que la próxima sesión de concejo.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que tenía la misma inquietud que presentara el señor Salazar por los diplomas que son del 1º de mayo.
- Respecto a los caminos rurales, el concejal Rozas señala que había lugares donde había que ripiar, pero se incluyeron varios caminos y la gente percibe que van a ser todos ripiados y la verdad es que no es así. Había más de \$230.000.000 y se alcanzaba a reparar varios caminos. Se incluyeron caminos que no son de nuestra comuna. se dejaron montones de ripio y no es un trabajo bien realizado.
- En otro tema el concejal Rozas señala que en la posta de Callejones, se requiere disponer de agua potable, especialmente en esta época y no se ve solución, no se sabe del proyecto del pozo profundo del que se habló.
- El señor presidente señala que se debe realizar con recursos municipales y está llamado a licitación.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que las redes sociales son el mejor puente para estar conectados con la realidad. Muchos vecinos que viven entre Los despachos y Buenuraqui le han consultado por el mal estado del puente Pachagua donde era su punto de recreación donde se iban a bañar y las condiciones están paupérrimas, por lo que le gustaría atender con una cuadrilla su reparación.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que aún cuando hay responsabilidad de los vecinos, hay un notorio contraste con el estado en que se encuentra el sector agua potable y otros sectores del pueblo. Pasa el camión de la basura el día lunes y el martes los vecinos tiran colchones o cualquier otra cuestión, es un tema de educación transversal en San Rosendo. independiente de

aquellos educar a esas personas es una hazaña gigantesca pero mientras es importante echar un vistazo con lo que ocurre esta semana. El número de personas que asiste al sector agua potable es mayor al que lo hace debajo del puente ferroviario. Revisando las ordenanzas municipales en donde hay algunos aspectos, algunos tips, donde dice se prohíbe acampar, también nos gustaría que nos pudiera ayudar, entendiendo que el mejoramiento que se ha hecho en el sector 25 de octubre, se pudiera creer que todas esas personas que vienen a acampar, lo más probable que el éxodo se traslade hacia ese sector y los vecinos están a fuego cruzado, porque no quieren que sea un lugar para acampar, 1º que nada porque no tiene las condiciones y 2º porque ese es el espacio para la gente de San Rosendo y no debe ser invadido de carpas y personas que nos vienen a visitar.

- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que con el calor que se empieza a manifestar se está transformando en un foco infeccioso los sectores de quinta, 25 de octubre, CORVI, y agua potable, porque han salido las garrafas y es lamentable y desagradable este tema y debe ser atendido.
- Continuando señala que el camino desde el sector triángulo hasta el sector agua potable el camino está en pésimas condiciones y solicita que sea atendido dándole prioridad.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que muchas personas le han preguntado por su rechazo a la votación del PADEM. Comparte muchos criterios de él pero no le queda claro algunas respuestas dadas por el jefe del DAEM respecto por ejemplo, a la forma de abordar el próximo año, darle más fuerza y planificar las actividades y esa es una de las razones de su rechazo, porque se parece a la letra chica que presentan las tiendas del retail.
- El concejal Muñoz agradece el contacto con los voluntarios de la teletón para el próximo sábado, cuando celebremos a la patrona de los músicos San Cecilia en un espectáculo que servirá para recaudar recursos para la Teletón. Seguidamente solicita 10 vallas papales para delimitar los espacios. Vienen varios artistas de Concepción por lo que solicita un espacio en el gimnasio para hacerles un catering.
- Finalmente el concejal solicita autorización para asistir a encuentro nacional de concejales: Las reformas que se implementaran en chile”, a desarrollarse en la ciudad de Viña del Mar durante los días 24 al 28 de noviembre de 2014.
- Analizado el tema el concejo resuelve:

ACUERDO N°72/2014: POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO, SE ACUERDA AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA SRA. ELIANA SANDOVAL Y DEL CONCEJAL FELIPE MUÑOZ, EN EL “ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES:LAS REFORMAS QUE SE IMPLEMENTARAN EN CHILE”, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR DURANTE LOS DÍAS 24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Finaliza la sesión a las 10:50. Horas


CARLOS VENEGAS LAVADOS
 SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
 ALCALDE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO N°70/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 20 DE LA DAF MUNICIPAL.

ACUERDO N°71/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PLAN DE SALUD 2015.

ACUERDO N°72/2014: POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO, SE ACUERDA AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA SRA. ELIANA SANDOVAL Y DEL CONCEJAL FELIPE MUÑOZ, EN EL “ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES:LAS REFORMAS QUE SE IMPLEMENTARAN EN CHILE”, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR DURANTE LOS DÍAS 24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.